

19-20

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN  
DE CONTRATOS Y PROGRAMAS EN EL  
SECTOR PÚBLICO, CON ESPECIAL  
APLICACIÓN AL ÁMBITO DE LA  
DEFENSA



## GESTIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS/ PROGRAMAS

CÓDIGO 32202046

El ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



356C480E4337612E433E1115370DB795

uned

19-20

GESTIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS/  
PROGRAMAS

CÓDIGO 32202046

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



356C480E4337612E433E1115370DB795

Nombre de la asignatura	GESTIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS/ PROGRAMAS
Código	32202046
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMAS EN EL SECTOR PÚBLICO, CON ESPECIAL APLICACIÓN AL ÁMBITO DE LA DEFENSA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	9
Horas	225.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo fundamental de esta asignatura dentro del curso es que el alumno pueda alcanzar un conjunto de conocimientos que le permitan una mejor comprensión de la dinámica de la gestión pública orientada a la eficiencia. Podrá establecer criterios objetivos de evaluación de actividades en función del valor añadido que aporten a la consecución de los objetivos. Por último, alcanzará el dominio del lenguaje necesario para interpretar los informes económicos y evaluaciones de costes en todo el proceso de toma de decisiones.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para el máster.

## EQUIPO DOCENTE

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	JULIO MORENO CRESPO
Correo Electrónico	julimoreno@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JOSÉ MARÍA CORDERO APARICIO
Correo Electrónico	

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A través del curso virtual y de las sesiones presenciales.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



356C480E4337612E433E1115370DB795

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### Competencias Generales:

CG1 - Desarrollar las capacidades de análisis, valoración y enjuiciamiento con la integración de los conocimientos de carácter multidisciplinar adquiridos, sobre la información disponible, así como las de síntesis, organización y planificación.

CG2 - Preparar al alumno para trabajar eficazmente en equipo y analizar críticamente los procesos.

CG3 - Fortalecer la capacidad de definir procedimientos de actuación y decisión, de distinguir y valorar las alternativas, de adaptarse a entornos nuevos o poco conocidos y de potenciar la creatividad.

CG4 - Desarrollar o potenciar las habilidades de comunicación de conclusiones del alumno, así como la oratoria, para hacer las presentaciones eficaces y gestionar adecuadamente las reuniones.

CG5 - Potenciar las habilidades de aprendizaje autónomo para ampliar los conocimientos aprendidos durante el curso.

### Competencias Específicas:

CE01 - Ser capaz de analizar y comprender los aspectos relacionados con las técnicas presupuestarias, la gestión y el control del presupuesto en el ámbito del sector público y de la Defensa.

CE04 - Saber diseñar acciones dirigidas a conformar estrategias de compras en el marco del sector público y su gestión de manera eficiente desde la empresa.

CE05 - Ser capaz de adaptar el presupuesto en situaciones económicas adversas, a través de fórmulas eficientes.

CE06 - Conocer y aplicar los procedimientos para determinar los precios en los contratos públicos y, en particular, en el ámbito de la Defensa.

CE09 - Saber utilizar técnicas económicas y conocer los indicadores económicos que van a permitir evaluar proyectos y contratos de gestión público-privada.

CE11 - Conocer y emplear las técnicas y herramientas informáticas desarrolladas en el sector público y privado para conseguir una mayor eficiencia económica.

CE12 - Ser capaz de realizar análisis financiero de empresas y entidades públicas, de extraer valor a la información financiera y de comunicar este tipo de información a los órganos responsables y directivos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En general, al finalizar esta asignatura, el alumno será capaz manejar un conjunto de técnicas sobre:

- Análisis y sistemas de costes.
- Contabilidad de costes.
- Análisis de precios.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



356C480E4337612E433E1115370DB795

- La tarifa de las empresas.
- El coste del ciclo de vida.
- El precio de un contrato y su presentación.
- Normativa aplicable.
- Criterios de adjudicación.
- La subasta electrónica.
- Control económico de los proyectos/programas.
- Evaluación de resultados y rendimientos.

Tanto en el ámbito de las diferentes Administraciones Públicas como, de manera específica, en el de la defensa y sus empresas.

## CONTENIDOS

### Temario general

El temario general es:

- 1.- Conceptos básicos de costes.
- 2.- Contabilidad de costes.
- 3.- Tarifas y normativa.
- 4.- El precio de un contrato.
- 5.- Criterios de adjudicación.
- 6.- Estrategias de compra.
- 7.- Control y seguimiento económico de un contrato. Indicadores de gestión.

## METODOLOGÍA

La asignatura se impartirá entre los meses de octubre a junio del primer curso.

•Se utilizará la plataforma educativa virtual aLF para el desarrollo y seguimiento de los cursos. Permite la comunicación, evaluación y seguimiento de los estudiantes, así como la organización de grupos de trabajo.

•Clases presenciales 1 a la semana, preferentemente los viernes (de enero a junio)

•Están previstas también visitas a instituciones y empresas, así como conferencias por personalidades de reconocido prestigio en la materia correspondiente.

•Tutorías por videoconferencia, a través de foros y chat.

•Material didáctico elaborado por los docentes y proporcionado a través de la plataforma aLF.

•El método de evaluación estará basado en la resolución de casos prácticos, junto con pruebas objetivas para los alumnos a distancia.

Las faltas de asistencia a las clases no podrán exceder del 20% de las presenciales

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



356C480E4337612E433E1115370DB795

programadas que, en concreto, son las siguientes:

-En 2019:

Para ambas modalidades: jornada de presentación del máster del día 15 **de noviembre** y prueba de conocimientos del día **13 de diciembre**.

- En 2020:

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: días lectivos obligatorios previstos 20, los viernes que se determinen de enero a junio.

MODALIDAD A DISTANCIA: días **10 de enero, 20 de marzo, 29 de mayo y 26 de junio**.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay

Criterios de evaluación

No existe

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final No existe

Fecha aproximada de entrega 00/00/00

Comentarios y observaciones

-

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Cinco Tareas de evaluación relacionadas con el contenido de la materia y las explicaciones del equipo docente durante la asignatura.

Criterios de evaluación

Cada una de esas tareas se evalúa de 0 a 10 puntos.

Ponderación de la PEC en la nota final Hasta un total de 100, la ponderación de cada Tarea se determina por el equipo docente

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



356C480E4337612E433E1115370DB795

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Ejercicios Semanales evaluables sobre los contenidos de la materia tratada en la semana anterior.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Como se detalla en el apartado 13 de la Guía del Máster

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Como se detalla en el apartado 13 de la Guía del Máster

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Antes de obtener la nota final de la asignatura hay que superar los Ejercicios Semanales.

**La nota final se obtiene mediante la media de las cinco Tareas obligadas.**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**Material elaborado por los profesores del Master (se dará acceso gratuito, o enviarán, ambos textos al comienzo de cada curso a los alumnos matriculados):**

- HUERTA BARAJAS, J.A. & CANALES GIL, A. et aliq., *Comentarios a la Ley 9/2017 de contratos del sector público*, editorial BOE, 2018. (con las addendas que, en su caso, se entreguen).

- BARAJAS, J. A. (coord.), *Elementos técnicos de gestión de proyectos y contratos de las Administraciones Públicas*, IUGM, 2011.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- AECA: Principios de Contabilidad de Gestión. Contabilidad de gestión para la toma de decisiones. Doc nº 27.
- AECA: Principios de Contabilidad de Gestión. Costes de Calidad. Doc nº 11.
- AECA: Principios de Contabilidad de Gestión. Costes indirectos de producción Doc nº 7.
- AECA: Principios de Contabilidad de Gestión. Doc nº 3.
- AECA: Principios de Contabilidad de Gestión. El proceso presupuestario en la empresa. Nº 4. Septiembre 1997.
- AECA: Principios de Contabilidad de Gestión. El Sistema de Coste Basado en las Actividades. Doc nº 18.
- AECA: Principios de Contabilidad de Gestión. Gestión Estratégica de Costes. Nº 23. Marzo 2001.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



356C480E4337612E433E1115370DB795

- AECA: Principios de Contabilidad de Gestión. Glosario de Contabilidad de Costes. Doc nº 0.
- AECA: Principios de Contabilidad de Gestión. Indicadores para la gestión empres. Nº17.
- AECA: Principios de Contabilidad de Gestión. La Contabilidad de Costes. Conceptos y Metodología Básicos Doc nº 3.
- AECA: Principios de Contabilidad de Gestión. La Teoría de las limitaciones en la Contabilidad de Gestión. Doc nº 21.
- AECA: Principios de Organización y Sistemas. Estrategia Empres. Nº 9, Enero 1999.
- DCAA: CONTRACT AUDIT. MANUAL. JULIO 2000. documents/aspa/unpan006866.pdf
- DE COS CASTILLO, M.: Teoría General del Proyecto. Ed. SINTESIS 4º Edición 2007
- DOMINAR EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL”. Barcelona. Gestión 2000. HORVÁTH &PARTNERS. (2003).
- DOMÍNGUEZ MACHUCA, J.A. y otros: Dirección de operaciones. Ed MC Graw Hill (1998).
- EL ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y LA MEDICIÓN DE RESULTADOS EN EL ÁMBITO PÚBLICO. IGAE.1997.
- ESTRATEGIAS PARA UN GOBIERNO EFICAZ. Cabrillo.Fitzpatrick y Gómez- Pomar. Ed LID 2008.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Una Guía Didáctica en la que el alumno encontrará una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones y/o dudas que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

Dos guías ya elaboradas y editadas por el IUGM: la guía de recursos para el estudio de máster en Eficiencia de la gestión de recursos de defensa y Administraciones Públicas y la guía de recursos para la investigación en paz, seguridad y defensa.

## ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/32202046>

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



356C480E4337612E433E1115370DB795